

DELEGACIÓN REGIONAL  
CÓRDOBA

Asunto: **El que se indica**

Tarjeta No. SEV/CDR/DRCV/00115/2020

H. Córdoba., Ver., a 21 de Febrero del 2020.

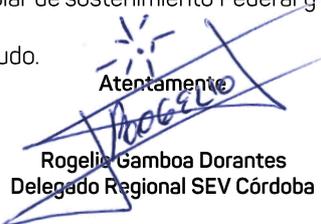
**Para: Jefes(as) de Sector, Supervisores(as) y Directores.**

**De: Prof. Rogelio Gamboa Dorantes**  
**Delegado Regional SEV Córdoba**

En atención al oficio NO.SEV/OM/DCyCP/000002/2020 que hace referencia al Programa de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Educación Pública 2020, mediante los números de póliza: 01-29-07000060-0000-02 (Paquete Empresarial, Daños a la Propiedad, Equipo Electrónico, Robo con Violencia, Rotura de Cristales, Responsabilidad Civil) y 01-29-07000061-0000-02 (Catastróficos con Declaratoria de Desastre), contratadas con la Compañía Aseguradora **GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. de C.V.**, con una extensión de temporalidad a partir de las 00:00 horas del 01 de enero a las 24:00 horas del 31 de marzo del 2020, mismas que cubren los siniestros de responsabilidad civil y por daños patrimoniales a muebles e inmuebles de la infraestructura Escolar de sostenimiento Federal y Estatal. Anexo copia de la circular recibida.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente



Rogelio Gamboa Dorantes  
Delegado Regional SEV Córdoba



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
VERACRUZ  
DELEGACIÓN REGIONAL  
CÓRDOBA, VER.

C.c.p. Archivo  
Se/amvz